



# **SOLICITUD**



AYUDAS DE LA MEDIDA DE IMPULSO DEL ASOCIACIONISMO DESTINADA A LA FINANCIACIÓN PARCIAL DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS, PARA FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES QUE LE SON PROPIOS (LÍNEA 4 PROMOCIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO) (Código de procedimiento: 9309)

	CONVOCA	TORIA/EJERCICIO
Resolución de de de de (BOJA núm de fecha de	de)	
1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE		
RAZÓN SOCIAL:		NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO:	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		
2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA		
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de Junta de Andalucía y se tramitará su alta en el caso de no estarlo (1)	e notificaciones	de la Administración de la
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones.	notificaciones p	racticadas en el sistema de
Correo electrónico:Nº teléfono móv	vil:	
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identi información sobre requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.		
3. DATOS BANCARIOS		
IBAN:         E         S         /	/	
Domicilio:		
Localidad:		٠٢:
NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta	de Andalucia.	



4	$\overline{}$	_	$\boldsymbol{\sim}$	1 1	п	Λ.	$\sim$ 1	$\sim$	NI	-
4.	1)	н		Ι Δ	ιк	А	(	u	N	
	$\boldsymbol{\smile}$	_	·	_	w	,,	$\sim$	$\mathbf{}$	IV	-

DECLARO, bajo n	ni expresa responsabilidad, que la entidad solicitante:		
documentación o ☐ No ha solicitado y ☐ Ha solicitado y	quisitos exigidos para obtener la condición de entidad beneficiaria y se compr exigida en las bases reguladoras. lo ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas co v/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma fi Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.	on esta solicitud.	
Solicitadas			
Fecha/Año	Administración/Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis(Sí/No)
			. €
			. €
			. €
			. €
			. €
			. €
			. €
			. €
. "1			
Concedidas			
Fecha/Año	Administración/Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	
			. €
	uantos datos figuran en la presente solicitud.		
•	ete a cumplir las obligaciones exigidas.		
	ncursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes	_	
□ Otra/s (espec	ificar):		



# 5. MEMORIA DESCRIPTIVA

5.1.	Identificación,	descripción y	cuantificación	de la	información	relacionada	con l	os criterios (	de valora	ación y
dese	mpate, junto c	on presupuest	o necesario para	a la re	alización de l	la medida so	licitad	la.		

Descripción del proyecto para el que se solicita la ayuda, especificando: objetivos perseguidos, actuaciones, participantes, personas destinatarias, provincias en las que se desarrolla, incidencia en la consolidación y mantenimiento del trabajo autónomo y del empleo, relación entre importe solicitado y objetivos, actividades a realizar, calendario de ejecución.

# 5.2 Relación y distribución provincial de las sedes y personal asignado.

N° SEDES PERMANENTES (1)	PLANTILLA MEDIA ASIGNADA (2)
	N° SEDES PERMANENTES (1)

- (1) La permanencia se acreditará mediante títulos de propiedad, alquiler o cesión de sedes, con actividad de recursos humanos y medios materiales. La permanencia se referirá al año anterior al de la convocatoria.
- (2) Número medio de personas trabajadoras contratadas por cuenta ajena por la asociación que integraban la plantilla de la entidad, en el año anterior al de la convocatoria, según Informe de la Tesorería General de la Seguridad Social de Plantilla media de trabajadores en situación de alta.



_	MEMORIA DESCRIPTIVA (	(continue ción)	١
ר י	WENDRIA DESCRIPTIVA I		11
J.		CONTINUACION	7

5.3 Composición de los órganos de gobierno de la entidad.	(Se ha de especificar el órgano y una relación nominal de
sus miembros)	

5.4 Acciones subvencionadas o financiadas relacionadas con las medidas indicadas en el Plan de actuación para el trabajo autónomo de Andalucía en el año anterior a la convocatoria.

	DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN	ENFOQUE E	MPRENDIMIENTO	1	ECTIVA
CONCESIÓN		Y CREACIÓI		DE GÉI	NERO
		□SI	□NO	□SI	□NO
		□SI	□NO	□SI	□NO
		□SI	□NO	□SI	□NO
		□SI	□NO	□SI	□NO
		□SI	□NO	□SI	□NO
		□SI	□NO	□SI	□NO
		□SI	□NO	□SI	□NO
		□SI	□NO	□SI	□NO
		□SI	□NO	□SI	□NO
		□SI	□NO	□SI	□NO
		□SI	□NO	□SI	□NO
		□SI	□NO	□SI	□NO
		□SI	□NO	□SI	□NO
		□SI	□NO	□SI	□NO
		□SI	□NO	□SI	□NO
		□SI	□NO	□SI	□NO
		□SI	□NO	□SI	□NO
		□SI	□NO	□SI	□NO
		□SI	□NO	□SI	□NO
		□SI	□NO	□SI	□NO
		□SI	□NO	□SI	□NO
		□SI	□NO	□SI	□NO
		□SI	□NO	□SI	□NO
		□SI	□NO	□SI	□NO
	AÑO DE CONCESIÓN		CONCESIÓN  Y CREACIÓN  SI  SI  SI  SI  SI  SI  SI  SI  SI  S	CONCESIÓN         Y CREACIÓN DE EMPLEO           SI         NO           SI         NO	CONCESIÓN         Y CREACIÓN DE EMPLEO         DE GÉI             SI   NO   SI           SI   NO   SI             SI   NO   SI   SI   NO   SI           SI   NO   SI             SI   NO   SI   SI   NO   SI           SI   NO   SI             SI   NO   SI   SI   NO   SI           SI   NO   SI



5. MEMORIA DE	SCRIPTIVA (	continuación)				
N.º EXPEDIENTE	AÑO DE CONCESIÓN	DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		PRENDIMIENTO	PERSE DE GÉ	PECTIVA
	CONCESION		Y CREACIÓN ☐ SI	DE EMPLEO □ NO	□SI	□NO
			□SI	□NO	□SI	□NO
			□SI	□NO	□SI	□NO
			□SI	□NO	□SI	□NO
			□SI	□NO	□SI	□NO
			□SI	□NO	□SI	□NO
			□SI	□NO	□SI	□NO
			□SI	□NO	□SI	□NO
			□SI	□NO	□SI	□NO
			□SI	□NO	□SI	□NO
			□SI	□NO	□SI	□NO
			□SI	□NO	□SI	□NO
6. PRESUPUES	TO DETALLA	DO POR CONCEPTOS				
CONCEPTO					Imp	orte
		y salarios, incluyendo las pagas extraor	dinarias y cotizacio	nes a la		
Seguridad Socia						
		a gastos de locomoción y gastos de		ancia del		
		le relacionado con el desarrollo del pro	yecto o actividad.			
- Arrendamiento						
- Servicios profe	esionales inde	ependientes.				
- Transportes.						
- Primas de segu						
- Publicidad y pr	opaganda.					
- Suministros.				TOTAL		
7 PRESUPLIES	TO DE GAST	OS E INGRESOS DE LA ENTIDAD		TOTAL		
		OS E MORESOS DE EN ENTIDAD	et a set et a se et a se	D. C. Cala		
PRESUPUESTO			Ejercicio anterior	Previsto 6	ejercicio	o actual
- Gastos de pers		un a cializa da a autagra a a				
		specializados externos. alquileres, suministros, tributos, etc.)				
- Gastos de func		atquiteres, summistros, tributos, etc.)				
- Otros concepto						
- Otros concepto	)S.	TOTAL GASTOS				
PRESUPUESTO	DE INGRESO		Ejercicio anterior	Previsto 6	ejercicio	o actual
- Cuotas de usua	arios y afiliado	OS.				
		n General competente en materia de				
Trabajo Autónor	mo.					
- Otras subvenci	ones y ayuda	s públicas.				
- Otros concepto	os.					
		TOTAL INGRESOS				



<b>^</b>		)N Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS
v		1NI V 11N I 11S NIEL ESNOILIS DNON NOI IL NOI 11S.
О.	JUN. IIVI UNIVIACIV	IN I DATOS NECESANIOS FANA AFEICANEOS.

8.1. Grado de afiliación de personas trabajadoras autónomas a la asociación. Proporción entre el número de personas trabajadoras autónomas afiliadas a la asociación, incluyendo las afiliadas a entidades miembros y/o vinculadas a la solicitante, en relación con el número de personas trabajadoras autónomas afiliadas al Régimen especial de trabajadores por cuenta propia o autónomos en Andalucía.
☐ Entre el 1% y el 2,9% (1 punto).
☐ Entre el 3% y el 10% (7 puntos).
☐ Más del 10% (15 puntos).
8.2. Puestos de trabajo estables.
Número medio de personas trabajadoras contratadas por cuenta ajena que integraban la plantilla de la entidad en el año anterior al de la convocatoria.
□ Entre 5 y 8 (1 punto).
□ Entre más de 8 y 15 (7 puntos).
□ Más de 15 (15 puntos).
8.3. Distribución provincial de los puestos de trabajo
Provincias con puestos de trabajo estables: número medio de personas trabajadoras contratadas por cuenta ajena que integraban la plantilla en el año anterior al de la convocatoria.
□Entre 1 y 4 (1 punto).
□Entre 5 y 7 (7 puntos).
☐ En 8 (15 puntos).
8.4. Sedes Permanentes.
Número de sedes permanentes, referida al año anterior de la convocatoria.
☐ Entre 1 y 4 (1 punto).
☐ Entre 5 y 8 (7 puntos).
☐ Más de 8 (15 puntos).
8.5. Distribución provincial de las sedes permanentes.
Provincias en las que se dispone de sede permanente.
□Entre 1 y 4 (1 punto).
□Entre 5 y 7 (7 puntos).
□En 8 (15 puntos).
8.6. Programa de actividades y servicios.
Número de acciones subvencionadas o financiadas por entidades públicas, Fundaciones, Universidades y Entidades no lucrativas relacionadas con las medidas indicadas en el Plan de Actuación para el Trabajo Autónomo de Andalucía de 21 de junio de 2016, en el año anterior al de la convocatoria.
☐ Entre 1 y 9 (1 punto).
☐ Entre 10 y 15 (7 puntos).
☐ Más de 15 (15 puntos).
8.7. Actividades específicas enfocadas al emprendimiento y creación de empleo.
Número de acciones subvencionadas o financiadas por entidades públicas, Fundaciones, Universidades y Entidades no lucrativas relacionadas con las medidas de las líneas estratégicas 2, Mejora de Competitividad, y 6, Desarrollo laboral y personal, indicadas en el Plan de Actuación para el Trabajo Autónomo de Andalucía de 21 de junio de 2016, en el año anterior al de la convocatoria.
☐ Entre 1 y 3 (1 punto).
☐ Entre 4 y 7 (7 puntos).
Más do 7 (15 puntos)



# 8. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (continuación) 8.8 Acciones específicas que contemplan la perspectiva de género.

□ Entre 1 y 3 (1 punto) □ Entre 4 y 7 (7 puntos). □ Más de 7 (15 puntos).  8.9 Autofinanciación. Nivel de contribución de las personas o entidades asociadas y de los ingresos procedentes de la prestación de servicios a la financiación de la entidad, en el año anterior al de la convocatoria. □ Entre el 1% y 2,9% (1 punto). □ Entre 3% y 10 % (7 puntos). □ Más del 10% (15 puntos).  8.10 Representación de la mujer en el personal directivo o en la composición de los órganos de gobierno de la entidad.  Porcentaje de mujeres en el personal directivo o en la composición de los órganos de gobierno de la entidad.
<ul> <li>Más de 7 (15 puntos).</li> <li>8.9 Autofinanciación.</li> <li>Nivel de contribución de las personas o entidades asociadas y de los ingresos procedentes de la prestación de servicios a la financiación de la entidad, en el año anterior al de la convocatoria.</li> <li>□ Entre el 1% y 2,9% (1 punto).</li> <li>□ Entre 3% y 10 % (7 puntos).</li> <li>□ Más del 10% (15 puntos).</li> <li>8.10 Representación de la mujer en el personal directivo o en la composición de los órganos de gobierno de la entidad.</li> </ul>
8.9 Autofinanciación.  Nivel de contribución de las personas o entidades asociadas y de los ingresos procedentes de la prestación de servicios a la financiación de la entidad, en el año anterior al de la convocatoria.  Entre el 1% y 2,9% (1 punto).  Entre 3% y 10 % (7 puntos).  Más del 10% (15 puntos).  8.10 Representación de la mujer en el personal directivo o en la composición de los órganos de gobierno de la entidad.
Nivel de contribución de las personas o entidades asociadas y de los ingresos procedentes de la prestación de servicios a la financiación de la entidad, en el año anterior al de la convocatoria.  Entre el 1% y 2,9% (1 punto).  Entre 3% y 10 % (7 puntos).  Más del 10% (15 puntos).  8.10 Representación de la mujer en el personal directivo o en la composición de los órganos de gobierno de la entidad.
entidad, en el año anterior al de la convocatoria.  □ Entre el 1% y 2,9% (1 punto).  □ Entre 3% y 10 % (7 puntos).  □ Más del 10% (15 puntos).  8.10 Representación de la mujer en el personal directivo o en la composición de los órganos de gobierno de la entidad.
☐ Entre 3% y 10 % (7 puntos). ☐ Más del 10% (15 puntos).  8.10 Representación de la mujer en el personal directivo o en la composición de los órganos de gobierno de la entidad.
<ul> <li>☐ Más del 10% (15 puntos).</li> <li>8.10 Representación de la mujer en el personal directivo o en la composición de los órganos de gobierno de la entidad.</li> </ul>
8.10 Representación de la mujer en el personal directivo o en la composición de los órganos de gobierno de la entidad.
Porcentaje de mujeres en el personal directivo o en la composición de los órganos de gobierno de la entidad.
☐ Del 25% al 29,9% (1 punto).
☐ Del 30% al 49,9% (7 puntos).
☐ A partir del 50% (15 puntos).
PUNTUACIÓN TOTAL Puntos
8.11 Criterio de desempate
Representación equilibrada entre mujeres y hombres del personal directivo o composición del órgano de gobierno.
Representación equilibrada de mujeres y hombres en cada una de las categorías profesionales cuya contratación se precise para la ejecución de las actividades: dirección, personal técnico y personal administrativo.
$\square$ Grado de representatividad.
Proyectos dirigidos y ejecutados sobre igualdad género Convocatoria
Proyectos dirigidos y ejecutados sobre trabajo autónomo Convocatoria



9. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA								
		responsabilidad, que son ciertos cu ón por importe de:	9					
En _		a la fecha de la firma electrónica.						
	LA PERSONA	A REPRESENTANTE						
	Fdo							

# ILMO./A. SR./A. SECRETARIO/A GENERAL DE EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO. Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

А	0	1	0	2	5	7	6	7
---	---	---	---	---	---	---	---	---

#### INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social, cuya dirección es Calle Albert Einstein nº 4. Isla de la Cartuja 41092 – Sevilla.

dgtaes.ceeta@juntadeandalucia.es

- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ceeta@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la Concesión de subvenciones para el fomento de la creación de empresas del trabajo autónomo, cuya base jurídica son: a) Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del trabajo autónomo. b) Ley 15/2011, de 23 de diciembre, Andaluza de Promoción del Trabajo Autónomo. c) Real Decreto-ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficacia. d) Ley 3/2018, de 8 de mayo, Andaluza de Fomento del Emprendimiento.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.
- La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165698.html

#### **INFORMACIÓN A LAS PERSONAS SOLICITANTES**

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Agencia Tributaria de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.



# INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO:

#### 1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

#### 2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

#### 3. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad / Domicilio / Localidad / Provincia / Código Postal -, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

#### 4. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

#### 5. MEMORIA DESCRIPTIVA.

Deberá cumplimentar todos los subapartados conforme a las indicaciones descritas en cada uno de los mismos.

# 6. PRESUPUESTO DETALLADO POR CONCEPTOS.

Deberá detallarse el presupuesto solicitado por cada uno de los conceptos.

#### 7. PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS DE LA ENTIDAD.

Deberá detallarse el presupuesto tanto del ejercicio anterior al año de la convocatoria como el previsto en el ejercicio actual.

## 8. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS

Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración y de desempate que correspondan.

# 9. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, consignar el importe de la subvención solicitada y firmar el formulario.

## DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS.

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección

https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas